

FECHA: 06-11-2015 VIGENCIA: AÑO 2016



PLANO PREDIAL DE VALORES ARANCELARIOS DE TERRENOS URBANOS - LIMA METROPOLITANA
DEPARTAMENTO: LIMA PROVINCIA: LIMA CIUDAD DE LIMA

OBSERVACIONES

1. ESTE PLANO ES VALIDO PARA FINES DE VALUACION REGLAMENTARIA
2. LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES:
5. ESTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE URBANO A LOS TERRENOS QUE COMPRENDE.

R.M. Nº 298-2015-VIVIENDA

ESTE PLANO ES VALIDO PARA FINES DE VALUACION REGLAMENTARIA
 LOS VALORES ARANCELARIOS QUE SE UBICAN AL CENTRO DE UNA CALLE RIGEN PARA AMBOS FRENTES;
 Y LOS QUE SE UBICAN DENTRO DE UNA MANZANA SOLO PARA EL FRENTE CORRESPONDIENTE.
 EL VALOR ARANCELARIO UBICADO BAJO O SOBRE EL NOMBRE DE LA VIA, SOLO ES VALIDO PARA ESE
 FRENTE, SI EL OTRO FRENTE TUVIERA UN VALOR ARANCELARIO DISTINTO.
 LOS LIMITES DISTRITALES SON REFERENCIALES.
 ESTE PLANO NO OTORGA RECONOCIMIENTO OFICIAL DE URBANO A LOS TERRENOS QUE COMPRENDE.
 EL VALOR ARANCELARIO (NUEVOS SOLES/m2.) QUE FIGURA EN EL PRESENTE PLANO, SE ENCUENTRA
 APROBADO CON RESOLUCION MINISTERIAL DEL SECTOR VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO.
 PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL SIN AUTORIZACION EXPRESA DEL MVCS.

FIRMA Y SELLO:

DGPRVU AREA DE VALORES

D-17	E-17	F-17		LAMINA:
D-16	E-16	F-16		F_16
D-15	E-15	F-15		L-10
ESCALA GRAFICA (metros)				
0 100 200 300				ESCALA: 1/5,000 (APROXIMADA)
	D-16 D-15	D-16 E-16 D-15 E-15 ESCALA GRAF (metros)	D-16 E-16 F-16 D-15 E-15 F-15 ESCALA GRAFICA (metros)	D-16 E-16 F-16 D-15 E-15 F-15 ESCALA GRAFICA (metros)